



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 710 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, urgente de inspección, saneamiento integral y erradicación de basurales en la calle Cirilo Blanco entre la calle Yugoslavia y la calle Renacimiento.

Fecha de Entrada: 2026-08-24



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La preocupante acumulación de residuos e insalubridad provocada por la formación de basurales sobre la calle Cirilo Blanco, en el tramo comprendido entre la calle Yugoslavia y la calle Renacimiento del barrio Nuevo; y

CONSIDERANDO:

Que la presencia de estos acopios indebidos de desechos en la vía pública genera focos infecciosos de alta peligrosidad que propician la proliferación de plagas y vectores de enfermedades, afectando de manera directa la salud e higiene de los vecinos del sector;

Que la gravedad de la situación ambiental y el impacto negativo en la calidad de vida de las familias linderas requieren de una intervención técnica e inmediata por parte de los servicios de limpieza urbana;

Que es imprescindible no solo la eliminación urgente de los residuos acumulados, sino también la adopción de medidas permanentes que eviten la reincidencia en la conformación de mini basurales en dicho trayecto;

Que es deber prioritario del municipio velar por el saneamiento ambiental, la salubridad pública y el mantenimiento de las condiciones de higiene en la ciudad;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicitud urgente de inspección, saneamiento integral y erradicación de
basurales en la calle Cirilo Blanco entre la calle Yugoslavia y la calle
Renacimiento del Barrio Nuevo**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al DEM que disponga con carácter de urgencia la realización de un operativo de inspección, recolección de residuos, saneamiento total y erradicación de los basurales situados en la calle Cirilo Blanco, entre la calle Yugoslavia y la calle Renacimiento.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al DEM que implemente controles de fiscalización ambiental y la colocación de cartelería disuasiva en el tramo mencionado a fin de prevenir la formación de nuevos focos de acumulación de basura.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 710-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 24-8-26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 710-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 24 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 710-C-2026

Fecha de ingreso: 26/08/2026

Comunicación N°: C1129

[Comunicación N°: C1129 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 710-C-2026

Fecha de ingreso: 24/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,